MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO
Curupayty, 288 Esq. Natalício Talavera - Tel.: (0336) 272.212
Paraguay

RESOLUCION Nº 92 /2.015.

POR LA QUE SE DISPONE LA APROBACION DE LOS PLANOS Y PLANILLAS DE COMPUTO METRICO DEL PROYECTO DE CONSTRUCCION CONSISTENTE EN LA AMPLIACION DE DOS AULAS, SANITARIO (BAÑO), AULA PRE ESCOLAR Y TANQUE DE AGUA Y POZO PARA LA ESCUELA BASICA Nº 15404 - PICADA LORITO - TAJY, A SER EJECUTADO POR EL MEC. ----------

Pedro Juan Caballero, 28 de marzo de 2.015.

V I S T O: El proyecto de construcción presentado por el MEC, para la **AMPLIACION DE DOS AULAS, SANITARIO (BAÑO), AULA PRE ESCOLAR Y TANQUE DE AGUA Y POZO PARA LA ESCUELA BASICA Nº 15404 - PICADA LORITO - TAJY, A SER EJECUTADO POR EL MEC,** en donde solicitan la aprobación de los Planos y Planillas de Computo Métrico del Proyecto; y,- --------- ----------

CONSIDERANDO: Que, el Departamento de Obras y Bienes Municipales, informa que el proyecto cumple con las exigencias legales y técnicas en materia de construcción;- ------- ---------- ---------- ---- ----------
Las facultades legales conferida a las Municipalidades en materia de construcciones, de conformidad a lo dispuesto por la Ley 3966/2010 "Orgánica Municipal"; ----------

Por tanto;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE PEDRO JUAN CABALLERO

En uso de sus atribuciones

R E S U E L V E:

Artículo 1º.: APROBAR los Planos y Planillas del Proyecto de Construcción en la **AMPLIACION DE DOS AULAS, SANITARIO (BAÑO), AULA PRE ESCOLAR Y TANQUE DE AGUA Y POZO PARA LA ESCUELA BASICA Nº 15404 - PICADA LORITO - TAJY, A SER EJECUTADO POR EL MEC,** conforme presentación efectuada. ----------

Artículo 2º.: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar. -------

Ing. Civil LUIS N. AMARILLA CANDIA
Secretario General

JOSE CARLOS ACEVEDO Q.
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO
Curupayty, 288 Esq. Natalício Talavera - Tel.: (0336) 272.212
Paraguay

RESOLUCION Nº 83 /2.015.

POR LA QUE SE DISPONE LA APROBACION DE LOS PLANOS Y PLANILLAS DE COMPUTO METRICO DEL PROYECTO DE CONSTRUCCION CONSISTENTE EN LA AMPLIACION DE UN AULA Y SANITARIO (BAÑO) PARA LA ESCUELA BASICA Nº 15154 DE LA COMUNIDAD JAGUATI - CERRO YAGUARETE MOROTI, A SER EJECUTADO POR EL MEC. ----------

Pedro Juan Caballero, 23 de marzo de 2.015.

V I S T O: El proyecto de construcción presentado por el MEC, para la **AMPLIACION DE UN AULA Y SANITARIO (BAÑO) PARA LA ESCUELA BASICA Nº 15154 DE LA COMUNIDAD JAGUATI - CERRO YAGUARETE MOROTI, A SER EJECUTADO POR EL MEC,** en donde solicitan la aprobación de los Planos y Planillas de Computo Métrico del Proyecto; y, - --------- -----

CONSIDERANDO: Que, el Departamento de Obras y Bienes Municipales, informa que el proyecto cumple con las exigencias legales y técnicas en materia de construcción; ------- ---------- ---------- ---- ----------
Las facultades legales conferida a las Municipalidades en materia de construcciones, de conformidad a lo dispuesto por la Ley 3966/2010 "Orgánica Municipal"; ----------

Por tanto;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE PEDRO JUAN CABALLERO

En uso de sus atribuciones

R E S U E L V E:

Artículo 1º.: APROBAR los Planos y Planillas del Proyecto de Construcción en la **AMPLIACION DE UN AULA Y SANITARIO (BAÑO) PARA LA ESCUELA BASICA Nº 15154 DE LA COMUNIDAD JAGUATI - CERRO YAGUARETE MOROTI, A SER EJECUTADO POR EL MEC,** conforme presentación efectuada.

Artículo 2º.: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar. -------

Ing. Civil LUIS N. AMARILLA CANDIA
Secretario General

JOSE CARLOS ACEVEDO Q.
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE CAPITÁN BADO

Palma 1091 esq. 4 de Enero - Telefax. (0337) 230284 – 230220

Capitán Bado - Amambay – Paraguay

La Gente Pide, La Gente Confía...

RESOLUCIÓN I.M. Nº: 46/2.015

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE SALA DE AULAS Y SANITARIOS EN LA COLONIA INDIGENA TAKUAYU POTY DEL DEISTRITO DE CAPITAN BADO DEPARTAMENTO DEL AMAMBAY.

Capitán Bado, 23 de abril de 2.015.

VISTO: La Nota presentada por la Sra. Marta Lafuente en representación del Ministerio de Educación y Cultura con expediente Nº 4274/15 solicitando la aprobación de planos palmillas y cómputos métrico del proyecto de construcción de sala de aula y sanitario en la colonia Indígena Takuaju Poty del Distrito de Capitán Bado.

CONSIDERANDO La Ley Orgánica Municipal Nº 3966/10 en su artículo 51 faculta al Intendente Municipal a tomar determinaciones correspondientes.- - - - - - - -

Por Tanto:

LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE CAPITÁN BADO,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES.

RESUELVE:

Art. 1º: Aprobar El Plano, Cómputos Métricos y Especificaciones Técnicas del proyecto de construcción de sala de aula y Sanitario, en la Colonia Indígena Takuaju Poty del Distrito de Capitán Bado, presentado por la MINISTRA MARTA LAFUENTE en representación del Ministerio de Educación y Cultura.

Art. 2º: REMITIR copia de resolución y del proyecto para su toma de razón de acuerdo a la Ordenanza Municipal y leyes vigentes.

Art. 3º Anotar, registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.- - - - - - - - - - - - - - -

Abg. ISMAEL VALIENTE
Secretario General

Sr. RANFIS R. GONZALEZ M.
Intendente Municipal

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA — Supervisión de Educación Indígena
Expediente Nº: 177
En Fecha: 01-05-2015 Hora: 08:14
Recibido por: Sonia Paredes